



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scafloway
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO

29 ABR 2015

0154-233

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que, bajo la Secretaría de Educación se haya vacante definitivamente el cargo de TÉCNICO OPERATIVO 314-13.

Que, revisada la planta de personal no se encontró personal de carrera que cumpla con los requisitos y competencias para ser encargado, según estudio y publicación de la Oficina de Talento Humano.

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional por el término de seis (06) meses, a la señora **MARTELLA BOBDEN BENT** identificada con la CC 40991521, en el cargo de TÉCNICO OPERATIVO con clasificación 314-13 bajo la Secretaría de Educación.

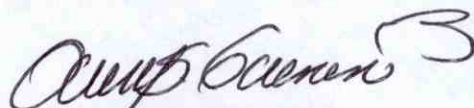
ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor a que haya lugar.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

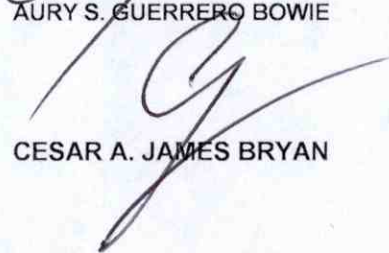
Dado en San Andrés Isla, a los

29 ABR 2015

LA GOBERNADORA,


AURY S. GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO GENERAL,


CESAR A. JAMES BRYAN

Proyecta GTH
Revisa Oficina Jurídica